



PERMISO OBRAS MENORES



DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

N° DE PERMISO
83
Fecha
30-04-2019

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	
AUTER S.A	87.606.700-5	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	
GUILLERMO MORENA FALCONE	5.027.792-5	
DIRECCIÓN	NÚMERO	FONO
CONDELL	1735	22801800

DATOS DE LA PROPIEDAD

CALLE	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
AVENIDA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS		VIA1007
LOTEO O POBLACIÓN	N° EXPEDIENTE	3114

SOLICITA PERMISO PARA
O.B.N.U.P. EN 226,00 m2 PARA EFECTUAR ROTURA Y REPOSICION DE ACERAS DE BALDOSAS PARA OBRAS DE SEMAFORIZACION EN INTERSECCION DE ALAMEDA /LAS MAGNOLIAS y AV. VIÑA DEL MAR, DE ACUERDO A LO INDICADO EN PLANOS.

TRABAJOS SE REALIZAN POR ESPACIO DE 15 DIAS A PARTIR DEL 01.05.2019 AL 15.05.2019.-

1.- INTERESADO NO DEBERA INTERRUMPIR EL TRANSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARA RESPONSABLE POR DAÑOS ATERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCION DE TRANSITO.
2.- DEBERA CUMPLIR CON TODAS LAS MEDIDAS DE MITIGACION DE RUIDOS, POLVO Y MANTENER ADECUADAS CONDICIONES DE ASEO DEL ESPACIO PUBLICO Y CON TODO LO ESTABLECIDO EN ART. 5.8.3. DE LA OGUC.
3.- UNA VEZ EJECUTADAS LAS OBRAS DEBERA SOLICITAR LA RECEPCION FINAL DE ESTAS, ANTE ESTA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES, ART. 145 DE LGUC.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA		R.U.T.
AUTER S.A		87.606.700-5
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	Fono
MARCELO CORNEJO LIZANA	11.877.272-5	964137638
Dirección	Profesión	
	SUP. DE OBRAS	
Antecedentes que se adjuntan		
1.- DETALLE DE INTERVENCIONES		
2.- ORD. N° 82/2019 DE SERVIU POR INSP. Y GARANTÍAS		
3.- ORD. N° 421/2019 DE DITTRAP POR BARRERAS A USAR		
4.- P. ESP. N°104/2019 POR ESTACIONAMIENTO A 1/2 CALZADA		
5.- CARTA DE RESPONSABILIDAD		
PRESUPUESTO de la OBRA	TOTAL A PAGAR	\$ 0
GIRO INGRESO MUNICIPAL	DE FECHA	
"NO CANCELA DERECHOS MUNICIPALES POR TRATARSE DE REPARACIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA"		
IMPUESTOS		

SHC/MZI/MZM



SIXTO HUERTA CAVIEDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES